

Sólo Morena puede frenar el proceso en contra de consejeros del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Ante la investigación del órgano interno de control del Instituto Nacional Electoral (INE) hacia los consejeros que en 2021 votaron en contra de realizar la consulta ciudadana de revocación de mandato al alegar falta de recursos, no bastaría un desistimiento del entonces representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, sino del mismo partido, indicaron fuentes comiciales.

Lo anterior, porque esa denuncia —en la que se presume la comisión de irregularidades administrativas graves— no se presentó de manera particular, sino a nivel partidista.

La consejera Dania Ravel, una de las señaladas en la indagatoria, advirtió que “perseguir a los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas y votaciones tiende a inhibir la independencia en las decisiones de sus integrantes”.

En redes sociales y en distintas entrevistas, manifestó que el órgano de control calificó el hecho de conducta grave y la citó a una audiencia el 8 de octubre; luego, el expediente y la resolución quedarían en manos del Tribunal de Justicia Administrativa.

“Precedente gravísimo”

Ravel señaló que si se declara la responsabilidad de los consejeros, las sanciones administrativas podrían ir desde multas hasta la suspensión o incluso la inhabilitación temporal. “Es un precedente antidemocrático, gravísimo”, afirmó.

Recordó que el tema fue resuelto ese mismo año por la Sala Superior del Tribunal Electoral, al tiempo que la Suprema Corte ordenó a la Cámara de Diputados “motivar” el recorte presupuestal al INE.

La semana pasada, el órgano de control —ahora a cargo de Víctor Hugo Caravante, designado por mayoría de votos en la Cámara de Diputados en diciembre pasado— le notificó el inicio de un procedimiento de responsabilidades.

Si bien la denuncia penal fue desestimada, persiste la administrativa, en contra de seis consejerías que en su momento votaron a favor de posponer la consulta popular, en tanto la SCJN resolvía una controversia constitucional relacionada con el presupuesto del INE. Entre las personas denunciadas están también Claudia Zavala y el ex presidente del INE Lorenzo Córdova.